

Dos vetos muy sensatos

La filosofía racionalista, que considera al hombre como un animal más perfeccionado sostiene el descabellado principio de que el Estado no tiene para nada que cuidarse de la vida espiritual, que en su supuesto no existe, y si solo de la vida material. Frente a este irracional postulado se alza, inmutable a través de los siglos, la filosofía católica que, rechazando por absurda esa teoría antes citada, sostiene que siendo el hombre cuerpo y alma, a sus necesidades materiales y espirituales debe atender el Estado, con preferencia a las últimas por ser de orden superior. Siendo el Poder Público hispano cristiano de veras, es evidente que se ha asociado a los postulados de la filosofía católica y ellos le sirven de guía en su quehacer principalísimo de mirar por la vida espiritual del pueblo que rige.

Dos casos han ocurrido últimamente en España que acreditan nuestra aserción. El primero: Unos editores, de esos que lo mismo encienden «una vela a Dios que al diablo» (el caso es llenar las cuentas corrientes de sumas dinerarias), se propusieron publicar en España varias obras de autores extranjeros condenados por la Iglesia Católica, a causa de la perversidad e inmoralidad de sus doctrinas. La autoridad española, que en este caso es la Dirección General de Propaganda Nacional, previo consentimiento dado a ella del asunto por el Cardenal de Toledo, prohibió tales ediciones que, como es evidente, venían a malear el ambiente cristiano español.

El otro caso ha sido más sonado y ha sucedido en Zaragoza y los actores del mismo han sido el ilustre alcalde de la Ciudad de los Sitios y don Jacinto Benavente y la compañía que preside Lola Membrives. Esta compañía pretendió representar en la capital de Aragón una obra de Benavente, titulada «La Infanzona», y el presidente del Ayuntamiento aragonés, celoso de su deber, dejando a un lado eso del prestigio literario y artístico de los citados señores del teatro, publicó una nota, sumamente cortés, en la que entre otras cosas decía: «Por disposición del ministro de la Gobernación de fecha 21 de febrero de 1941, se ha reconocido a esta Alcaldía especial atribución en orden a la censura de las obras que han de ser presentadas en dicho Teatro, a fin de que puedan (y deban) eludirse los asuntos escabrosos y cuanto en la tesis o en su desenvolvimiento escénico aparezcan contrarios a la moralidad de costumbres.

Con todos los respetos y fervorosa admiración que nos merecen el autor y su intérprete, entendemos que «La Infanzona» es obra incurrir en las referidas circunstancias consideradas impropias de este escenario. Mientras se halle vigente la referida disposición y la Alcaldía tenga la posibilidad de su cumplimiento, no puede menos de ejercer su veto en este caso, como lo ha hecho en otros análogos, a cuyo fin se reservó especialmente el derecho en el pliego de condiciones para el arriendo del Teatro Principal».

Ante estos dos rasgos de fortaleza oficial para conservar y defender la higiene espiritual del pueblo, no cabe más que un aplauso entusiasta y la manifestación clarísima de un deseo ferviente de que esas atribuciones de que tan buen uso ha hecho el digno alcalde de la ciudad de la Pilarica, se extiendan a todas las autoridades hispanas para evitar radicalmente la labor de ciertas personas que, si no intencionalmente, de hecho contribuyen a realizar en España la consigna de desmoralizarla; pensamiento traguado en las logias masónicas, según manifestaciones de personas muy dignas de crédito.

En Madrid y en el cuartel del Infante Don Juan se celebra un Consejo de Guerra por la catástrofe ferroviaria de Cinco Casas (Ciudad Real)

Se piden varios años de cárcel para los procesados

MADRID.—En el cuartel del Infante Don Juan se ha celebrado el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado especial de asuntos ferroviarios, con motivo de la catástrofe ocurrida en la madrugada del 17 de diciembre de 1946 en las inmediaciones de la estación de Cinco Casas (Ciudad Real), y a consecuencia del cual resultaron 20 viajeros muertos y 83 heridos, más las pérdidas de dos millones de pesetas.

El Tribunal lo presidía el teniente coronel de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios, don Antonio Palomares, y los vocales capitán de la misma unidad don Manuel Villanueva, capitán del regimiento de Infantería de Saboya don Angel Téllez y capitán de Infantería don Celestino Jiménez. Actuó de ponente el capitán auditor don José Barcía. De la defensa se encargaron el comandante de Caballería don Diego Amata y el capitán de Aviación don Narciso Andrade.

Leído el rollo apuntamiento por el ponente, se calificó el hecho de negligencia, por la que se produjo el alcance de los trenes en la estación de Cinco Casas, siendo culpables el factor en funciones jefe de estación Cayo Polo del Alamo y los mozos guardasgüijas Faustino Hernández y Nemesio Guzmán y los componentes de la brigada del tren de mercancías, Rufino Villosos, marqués; Antonio Gómez Mora, conductor del tren, y los guardafrenos o mozos de tren Antonio Fernández Car-

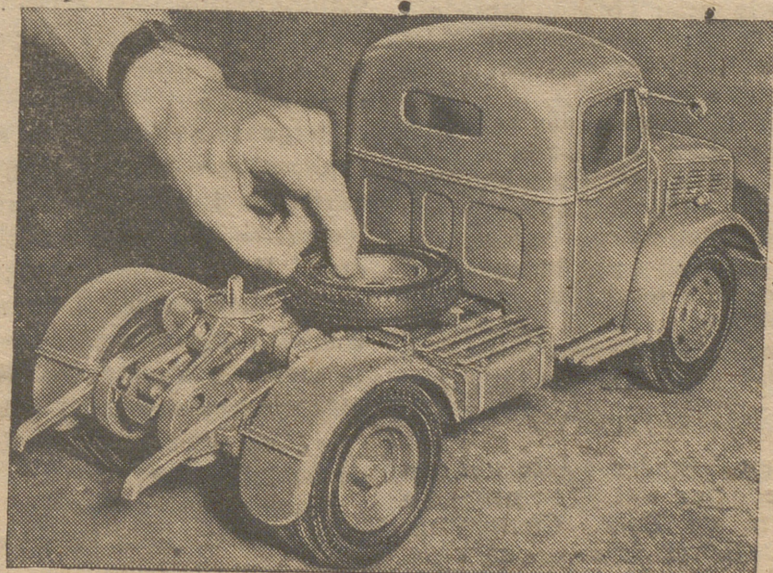
pío, Antonio Medina y Fabriciano Octavio Guillén.

Según se desprende del citado rollo, estos funcionarios, de haber cumplido con su deber, hubieran evitado el accidente o, en último término, habrían sido menores las consecuencias de la catástrofe.

Se leyó a continuación el informe técnico llevado a cabo por la R. E. N. F. E., que quedó incorporado al sumario, y las conclusiones son muy semejantes a las apuntadas.

Después fueron interrogados los procesados. El interrogatorio fué prolijo, produciéndose varios careos entre ellos, que no lograron poner de acuerdo. También desfilaron algunos testigos.

El fiscal, en sus conclusiones,



Los agentes de venta de la Industria Automovilística británica que marchen al extranjero para ofrecer sus coches, llevarán modelos como el que vemos en la fotografía, que serán reproducciones perfectas, en todos sus detalles, de los originales. En la foto un Vauxhal Bedford de remolque

EL DIARIO DE AVILA

Año L. Núm. 14 900

Precio: 40 céntimos

Jueves 27 de marzo de 1947

Los restos mortales del general Primo de Rivera en su pueblo natal de Jerez de la Frontera

Solemnes funerales en los que pronuncia la oración fúnebre el cardenal Segura

INHUMACION DEL CADAVER

Llegada a Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA.—Esta importante población andaluza, donde nació el general Primo de Rivera, recibió sus restos mortales con luto unánime. Colgadas en los balcones y en todas direcciones. Retumban las salvas de Artillería. El Himno Nacional llena el ambiente. El féretro, envuelto en la bandera patria, penetra en la iglesia colegiata acompañado de un gran gentío. Jerez cubrió de flores el camino que el cortejo siguió hasta el templo.

Solemnes funerales

Una vez colocado el cadáver en un severo túmulo rodeado de hachones, empezó la solemne misa de Perosi, que ofició de medio pontifical el general de la Orden de la Merced. El ministro del Ejército que ostentaba la representación del Jefe del Estado ocupó un reclinatorio en la parte del Evangelio y junto al túmulo está el alcalde de Jerez don Miguel Primo de Rivera con todo el Ayuntamiento. Una vez terminada la misa, el cardenal Segura pronunció una sentida oración fúnebre, ensalzando el heroísmo del soldado a quien se tributa este homenaje y sus servicios a la Iglesia y a España.

Entre otras cosas dijo: «Una vez que el llorado general se hizo cargo del Gobierno de la nación llevó a cabo aquella empresa que tanta gloria dió a la Iglesia española y en que dejó tan alto el nombre de la Patria. Muchos, tal vez, lo habrán olvidado totalmente. En el mes de septiembre se posesionaba del Gobierno español, y en el mes de noviembre, el día 19, tenía lugar aquella excursión de

solicitó la aplicación de las siguientes penas: veinte años para los tres primeros, doce años de prisión para los tres siguientes y seis años para los restantes. Los defensores señalaron las atenuantes que debían aplicarse y sostuvieron que sus patrocinados no habían incurrido en negligencia, sino que las circunstancias del temporal impidieron ver que los trenes podían alcanzarse el uno al otro, y que por ello no lograron evitar la catástrofe.

El Consejo quedó concluso para sentencia.

monarca, que tanta gloria haya, Alfonso XIII, ante Su Santidad el Papa. Allí estuvo representando a la Patria el bravo general y el más decidido y prudente gobernante, dando testimonio de su sumisión al Vicario de Cristo en la tierra, hecho gloriosísimo con que comenzó su gobierno de la nación.»

Inhumación del cadáver

Terminada la oración fúnebre, se entonó ante el túmulo un solemne responso que fué oficiado por el cardenal de Sevilla y a las dos y cuarto en punto fueron trasladados los restos mortales de Primo de Rivera a la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced donde recibieron definitiva sepultura.

El Pacto de Letrán, en la Constitución italiana

ROMA.—La Asamblea ha aprobado por 350 votos contra 149 la inclusión de los pactos de Letrán en la nueva Constitución italiana. EFE.

A excepción del ala izquierda

ROMA.—Todos los partidos políticos, a excepción del ala izquierda de la Asamblea, votaron en favor de la inclusión de los pactos de Letrán en la nueva Constitución italiana.

El llamado Tratado de Letrán o Pacto de Letrán comprende el reconocimiento de la soberanía de la Santa Sede en la Ciudad del Vaticano, la convención financiera sobre las reclamaciones de la Santa Sede por la pérdida de su poder temporal en Italia en 1870 y el Concordato que regula la posición de la Iglesia en Italia. El Tratado de Letrán fué firmado en 1929 por Su Santidad Pío XI, por el rey Victor Manuel y por Mussolini.—EFE.

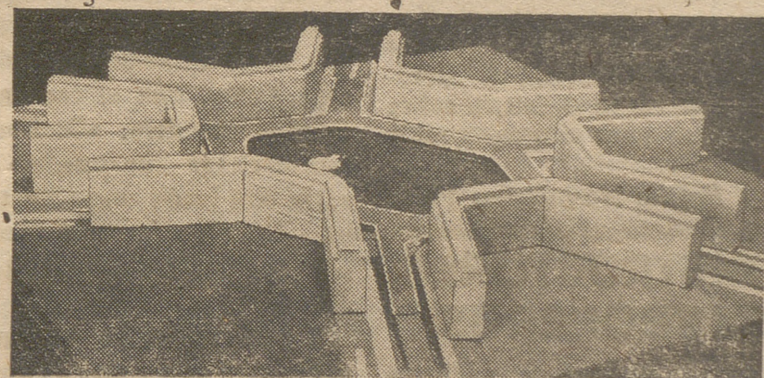
El tiempo en España

Parte meteorológico

Durante el día de ayer se registraron aguaceros en Galicia, cuenca del Duero y cabecera del Ebro, y ha llovido débilmente en Cantabria.

Abundante nubosidad, con lloviznas y algún chubasco de poca intensidad, en la región central y algunos puntos de Extremadura, mejorando el tiempo por la tarde. En el resto de España, nubosidad variable, con vientos débiles o moderados.

Tiempo probable.—En las primeras horas, nubosidad muy variable en general y chubascos en Galicia, costa cantábrica, cuenca del Ebro, Cataluña y puntos aislados de las demás regiones. Después, mejoría pasajera y nubes de altura en cantidad creciente de oeste a este de la Península.



Para la reconstrucción de uno de los centros de tráfico más congestionados de Londres, el «Elephant and Castle», se ha tenido en cuenta un proyecto para la instalación de un cruce integrado por un paso elevado sobre el nivel del suelo, otro espacio libre por debajo del anterior y una estación subterránea para autobuses y tranvías

La Conferencia de Moscú

Divergencias entre ingleses y norteamericanos

LONDRES.—En la Conferencia de Moscú el ministro británico, Bevin, se ha opuesto categóricamente a la propuesta norteamericana para que el futuro Gobierno alemán esté exento de la responsabilidad de firmar el tratado de paz.

Este es el primer desacuerdo importante que se produce entre ingleses y norteamericanos.

Bevin se mostró enteramente de acuerdo con Molotov y afirmó que el Gobierno alemán debe firmar el tratado, porque tal es el único medio de fijar concretamente su responsabilidad para el cumplimiento de las obligaciones que en el documento se estipulan. La divergencia surgió después de haber conferenciado Bevin y

Marshall antes de la sesión ordinaria del Consejo. Anteriormente Marshall había rechazado la acusación soviética de que los anglo-norteamericanos han percibido diez mil millones de dólares de Alemania en concepto de reparaciones.

Al comprobar la oposición británica en la reunión Marshall cedió algo en la posición que sostuvo ayer y dijo que el asunto no es de carácter urgente y que su solución puede estudiarse más adelante.

La reunión se desarrolló sin programa fijo, si bien ha sido la más larga de cuantas se celebraron hasta ahora, pues duró cuatro horas y cuarenta y cinco minutos.—EFE.

UNA INFAMIA ESTUPIDA

Algún anormal, poseído del espíritu perverso, ha lanzado, igual que podía haber lanzado una blasfemia sucia, la calumnia inmundada de que en un colegio de niñas ha ocurrido un crimen. Cualquiera persona medianamente normal que haya oído el relato, adornado con todas las indignidades que una mente depravada haya podido acumular, lo ha rechazado con indignación.

Nadie, ni las autoridades judiciales ni policiales, después de solicitar averiguaciones y numerosas pesquisas, tiene la menor noticia de un hecho, no ya igual, pero ni siquiera parecido al que la infame calumnia relata. Ni siquiera ha ocurrido hecho alguno que dé el más leve fundamento.

Se trata de una sacrilega canallada más, lanzada por los enemigos de la Religión, y que sólo puede hallar eco en las mentalidades brutalmente inferiores que la relatan y recogen.

Desafiemos a quienes cometan la vileza de propagar semejante villanía a que concreten una sola precisión que la justifique, un solo dato que la preste apariencia de verdad. E invitamos a nuestros lectores a que repriman con valor cívico la propalación de esta perversidad, propia de criminales natos.

N de la R.—Acogemos en estas columnas este sueldo de nuestro colega «Informaciones» para que nuestros lectores tengan noticia de la calumnia propagada en Madrid por las fuerzas ocultas de la maldad que no descanzan en sus afanes insensatos de difamar a los buenos.

De este sucedido tratan otros periódicos madrileños en los mismos tonos que «Informaciones». A esa protesta unimos la nuestra con la máxima energía.

¡Dios tenga misericordia de los autores de esta miserable calumnia!

Alvarez del Vayo en franca prosperidad

Ha gastado dos millones y medio en un auto y visita los más lujosos comercios de Milán

ROMA.—Tras una corta estancia en Roma, Alvarez del Vayo se ha trasladado a Milán. El dirigente rojo, que lleva una vida suntuosa y frecuenta los más ceros establecimientos de lujo; ha adquirido un automóvil «Alfa Romeo», por el que ha pagado dos millones y medio de liras.—EFE.

El nuevo Gobierno belga obtiene la confianza de la cámara de diputados

BRUSELAS.—La Cámara de Diputados belga ha aprobado esta noche la moción de confianza al nuevo Gobierno, formado por socialistas y socialcristianos, presidido por Spaak, por 148 votos a favor, 13 en contra y 22 abstenciones. Los comunistas se abstuviéron.—EFE.

17.057 toneladas de trigo argentino para España

BUENOS AIRES.—Han salido de este puerto otras tres expediciones de trigo con destino a España, por un total de 17.057 toneladas. El transporte lo efectúan los vapores «Nol» «Monte Jata» y «Monte Jarindo».

Más allá del paralelo 70

Por Michael Grant.

El sexto continente, el Antártico, adormecido en su lecho de nieve y hielo desde tiempo inmemorial, está entrando en la escena de la política del mundo. En los periódicos de todos los países se publican día tras día referencias y artículos hablando del «nuevo imperio polar» y aludiendo a una posibilidad de nueva tensión entre las naciones.

El área antártica, en contraste con la ártica, está ocupada por un vasto continente de más de doce millones de kilómetros cuadrados. En la zona ártica residen más de un millón de personas; la antártica constituye el paraje más solitario de la Tierra. Este continente está limitado por el paralelo 70, y para llegar a él por cualquier parte hay que atravesar 600 millas por lo menos, de océano, por aguas muy agitadas. El polo geográfico Sur está situado en una llanura que se encuentra a unos diez mil pies sobre el nivel del mar y el polo magnético a unas 1.300 millas al SSO del polo geográfico.

El primero en cruzar el Círculo Antártico fue un inglés, James Cook, navegando en 1773 a las órdenes del Almirantazgo británico, a bordo del buque «Resolution», de 463 toneladas. En 1839, el capitán de la Marina británica I. Clark Ross, después de penetrar en la región de los hielos antárticos, llegó a una costa, a la que dio el nombre de Tierra de Victoria, tomando así solemne posesión del Continente y ofreciéndolo a la Reina Victoria de Inglaterra. Posteriormente, otros exploradores, entre ellos el noruego Amundsen, fueron alcanzando nuevas latitudes, pero el primero en llegar al polo sur magnético fue un galés, el profesor David, que desempeñaba una cátedra en Sydney.

Con pocas excepciones, los fines perseguidos por estos primeros exploradores fueron puramente científicos, aunque algunas expediciones tenían objetivos económicos. El contingente británico que durante varios años ha ocupado permanentemente partes del continente antártico fué enviado allí para fomentar la caza de la ballena, establecer estaciones de radio que facilitaran informes meteorológicos, mejorar las comunicaciones entre Austria, Nueva Zelanda y el Reino Unido, y, también explotar los recursos minerales. En un informe, el explorador australiano Sir Douglas Mawson, dice que algunas de las regiones del Polo Sur tienen gran parecido con zonas del Canadá en la que se encuentra el uranio, y que, posiblemente, contienen grandes yacimientos de valiosas materias primas.

Desde el año 1923, tiene Nueva Zelanda bajo su jurisdicción, a título de dependencia, el Mar de Ross y la Bahía de las Ballenas, y Australia el sector que se extiende desde la Tierra de Victoria hasta la Tierra de Enderby, menos una pequeña zona francesa que existe entre esas dos. En general, se reconocen las reivindicaciones no ruego sobre la Tierra de la Reina Maud. La Argentina afirma que le corresponde soberanía sobre toda la región que se extiende entre su territorio nacional y el Polo Sur, pero admite la política de «puerta abierta»; y Chile afirma tener derechos soberanos sobre el sector comprendido entre los meridianos 53 y 90 de longitud Oeste.

Los Estados Unidos ni formulan ni reconocen oficialmente pretensiones de soberanía sobre territorios del Antártico. El almirante Bird, norteamericano, se abalanza a hacer alto en una nueva exploración de aquellos territorios con un bagaje de trece naves, 4.000 hombres, hidropianos, helicópteros y perros polares. Inglaterra, por su parte, destaca al mismo tiempo otra expedición más modesta, pues se trata de un sólo barco, el «Trepassey» de 400 toneladas, que lleva a bordo a doce científicos, los cuales se dedicarán durante dos años consecutivos a estudios de su especialidad, si bien es muy posible, como dijo el almirante americano, que ninguna de las dos expediciones vuelva la espalda al uranio que pudieran encontrar.

Kaleidoscopio mundial

¿De cuándo data el descubrimiento de Australia?

Dícese que los antiguos griegos y romanos conocían, aunque con vaguedad, la existencia de un gran continente al S. O. de la India, que llamaban «Terra Australis» o mundo meridional.

En el «Astronomicum» de Manilius se lee: «Una parte del mundo meridional está habitada y se extiende bajo nuestros pies».

Otro escritor del siglo XI, llamado Theopompus, decía: «Hay además del mundo que componen Europa, Asia, Libia y África, otra tierra cuyo tamaño es incommensurable».

En la Edad Media era muy conocida la existencia de los antipodos, y muchos sostenían que en ellos vivían personas humanas. Marco Polo, en el siglo XIII, habla de la Pequeña Java y hace también referencia a la Gran Java, que, según él decía, tenía 3.000 millas de circunferencia. Indudablemente esta tierra a que él se refería era Australia.

Viniendo a los tiempos en que Australia fué conocida, es muy difícil decir con certeza quién fué el que la descubrió, porque entonces cada país conservaba en secreto sus descubrimientos para monopolizar el comercio. Los franceses dicen haber conocido la Australia del Norte antes de 1.542; pero la primera visita hecha a esa región por un europeo parece haber sido la de un portugués, llamado Manuel de Heredia, en 1.601.

Hace algunos años un pescador de Inglaterra pescó un pez en cuyo vientre tenía nada menos que 59 anzuelos, y ninguno le había causado lesión alguna.

El doctor Burrill, profesor de Ingeniería Naval en Newcastle, ha manifestado que de ahora en adelante el mareo producido por el mar no será ninguna preocupación para los pasajeros y tripulantes de los barcos, ya que se ha conseguido llegar a la estabilización total de los navíos mediante aletas controladas por giróscopos o depósitos compensadores que impiden las oscilaciones del buque. — (Calpe).

En breve se van a realizar en Inglaterra pruebas con cohetes de velocidad supersónica; tienen por

Los EE. UU. publican el texto del protocolo de la Conferencia de Yalta sobre Europa liberada

El departamento de Estado norteamericano ha dado también a conocer el relativo al Japón

Asimismo se ha hecho pública la declaración sobre las decisiones de carácter militar tomadas en Teherán

WASHINGTON.—En el texto del protocolo de la Conferencia de Yalta sobre Europa liberada, dado a la publicidad por el departamento de Estado norteamericano, se dice:

«Se ha aprobado la siguiente declaración: El primer ministro de la Unión de Repúblicas Soviéticas, el primer ministro del Reino Unido y el Presidente de los

Estados Unidos de América han efectuado consultas entre sí en interés de los pueblos de sus países o los de Europa liberada. Declaran conjuntamente su acuerdo de concertar durante el periodo temporal de inestabilidad en la Europa liberada la política de sus tres Gobiernos, para ayudar a los pueblos liberados del dominio de la Alemania nazi y a los pueblos de los Estados de Europa que hayan sido satélites del Eje a resolver por medios democráticos sus urgentes problemas políticos y económicos.

«Para promover las condiciones en que los pueblos liberados puedan ejercer esos derechos, los tres Gobiernos ayudarán conjuntamente al pueblo de cualquier Estado europeo liberado o Estados europeos que hayan sido satélites del Eje, donde a su juicio esas condiciones requieran:

- Establecer condiciones de paz interna.
- Aplicar medidas de emergencia para socorro de los pueblos en mala situación.
- Nombrar autoridades provisionales ampliamente representativas de todos los elementos democráticos de la población y que se comprometan a establecer a la brevedad posible, mediante elecciones libres, Gobiernos que estén de acuerdo con la voluntad de los pueblos, y
- Facilitar donde sea necesario la realización de esas elecciones.

Al expedir esta declaración las tres potencias expresan la esperanza de que el Gobierno provisional de la República Francesa se una a ellas en el procedimiento sugerido.

Desmembramiento de Alemania

El Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Soviética tendrán

autoridad suprema respecto a Alemania. En el ejercicio de su autoridad, tomarán las medidas que estimen necesarias para la paz y seguridad futuras, inclusive el desarme, la demilitarización y el desmembramiento completo de Alemania.

Del estudio del procedimiento a seguir para el desmembramiento de Alemania se encargó a un Comité formado por Eden (presidente), Winant y Gusev. Este Comité considerará la conveniencia de incluir a un representante francés.

Zona de ocupación para los franceses

Se convino en que debe adjudicarse a Francia una zona de Alemania, que será ocupada por fuerzas francesas. Esta zona se formará con territorios de las zonas británica y norteamericana.

Reparaciones

Se ha aprobado el siguiente protocolo:

Primero. Alemania debe pagar en especie por las pérdidas causadas por ella a las naciones aliadas en el curso de la guerra. Recibirán reparaciones en primer lugar los países que han llevado el mayor peso de la guerra, que han sufrido pérdidas más ingentes y que han organizado la victoria sobre el enemigo.

Segundo. Remoción, en los dos años siguientes a la rendición de Alemania o al fin de su resistencia elementos sitos en territorio de Alemania propiamente dicho o fuera de su territorio; equipo industrial, herramientas, maquinaria para la producción de barcos, material de transporte, inversiones de capital alemán en el exterior, acciones industriales de transportes o de otras Empresas en Alemania, etc. Estas remociones se efectuarán con el fin primordial de destruir el potencial bélico de Alemania.

Rusia pone el veto a la resolución de culpabilidad de Albania

Habían votado a favor siete países

LAKE SUCCESS (Nueva York).—La Unión Soviética ha puesto el veto en el Consejo de Seguridad a la resolución que declaraba a Albania culpable de haber consentido la colocación de minas en el canal de Corfú, que causaron la muerte de cierto número de marinos británicos.

Votaron a favor Estados Unidos, Francia, China, Australia, Brasil, Bélgica y Colombia. En contra, Rusia y Polonia. Siria y Gran Bretaña se abstuviéron, alegando ser parte interesada en el asunto.

La resolución condenaba, adrección General de Industria no la confirme o rectifique.

Madrid, 13 de Marzo de 1947.—El delegado técnico.

más, la colocación de minas en tiempo de paz, sin notificación previa, como delito contra la Humanidad. Gran Bretaña había aceptado ya las enmiendas de Estados Unidos y Francia, que atenúan la resolución, al decir simplemente que «las minas no pudieron haber sido colocadas sin el conocimiento del Gobierno albanés» y reteniendo la disputa en el orden del día del Consejo de Seguridad hasta que hubiera sido resuelta.

En el caso de no haber interpuesto Gromiko el veto, la resolución, que obtuvo la mayoría requerida de siete miembros, habría obligado a Albania y a la Gran Bretaña a negociar privadamente una solución satisfactoria para ambas naciones, o, en caso contrario, (Continúa en 4.ª página)

Sección religiosa

MARZO

Día 28. Viernes.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Juan Capistrano, cf.; Sixto III, p.; Alejandro, Cástor, Doroteo, mrs.; Esperanza, vd.

La misa y oficio divino son de los Dolores de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos Eucarísticos

San Pedro.—La «Obra de la Adoración Real, Perpétua y Universal del Santísimo Sacramento» celebra sus cultos semanales. Por la mañana, a las diez y media, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Bendición y reserva.

Se ruega a todos los adoradores que asistan puntualmente a la hora de vela que tienen marcada.

¡Adorador! no faltes a la media hora de vela que te has comprometido.

Nuestra Señora de las Angustias

Santo Tomás.—El Real e Ilustre Patronato de Nuestra Señora de las Angustias y Santo Sepulcro dedica solemne Septenario a su excelsa Patrona y Madre, la Santísima Virgen de las Angustias.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y a continuación procesión del septenario. Por la tarde, a las siete y media, rosario, sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez, franciscano, ejercicio propio y Salve.

VIA-CRUCIS

Organizado por los Jóvenes de Acción Católica de los diversos Centros, se celebrarán durante todos los Viernes de Cuaresma—solemnes Via-Crucis en las cuatro Parroquias, según el siguiente horario:

San Pedro.—A las ocho y media de la noche.

San Juan.—A las ocho y media. San Vicente.—A las ocho, Santo Rosario y a continuación Via-Crucis.

Santiago.—A las ocho, Via Crucis y Miserere.

Se invita a todos los feligreses y en especial a los jóvenes y demás ramas de Acción Católica.

—La Santa.—A las seis y media Rosario y ejercicio del Via Crucis

—Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la tarde, a las seis, solemne Via Crucis.

Ejercicios Espirituales

del 28 de marzo al 2 de abril, en el Colegio de la Purísima Concepción (Las Nieves), para los Jóvenes de Acción Católica y cuántas deseen practicarlos de la Parrquia de San Pedro, dirigidos por el señor confesionario, don Mariano Taberna

Plática preparatoria el jueves, 27, a las siete y media,

Horario

Por la mañana: 8 Meditación y Santa Misa; 11 plática instrucción 12:30 meditación.

Por la tarde, a las 4 Via Crucis; 4:30 plática; 5 Santo Rosario; 6:30 meditación-examen, Bendición y reserva.

¡Joven cristiano, que esto lees, no dejes pasar esta ocasión que el Señor pone en tus manos y practica estos Santos Ejercicios!

La mejor máquina

Al mejor precio

Poseer una máquina de coser con la aplicación de un aparato CLIPPER para subir puntos a las medias es una renta segura.

EXPOSICION Y VENTA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Hispano-Olivetti

San Segundo, 26. Telé. 115. AVILA

LOLITAS SEMANA SANTA Carne de Membrillo

Practicar la elegancia del regalo, felicitando y obsequiándolas con preciosas cajitas de los exquisitos bombones y deliciosos caramelos de azúcar (sin sustitutivo alguno) finamente esenciados.

Magníficas velas Bellido de Nuestra Señora de la Cabeza, de Andújar, de cera pura de abejas en su calidad MAXIMA (60 por 100 ceras).

Muy claro, legítimo y elaborado con los mejores frutos de la ribera del Genil, a 4,50 pesetas cuarto de kilo.

¿Dónde encontrar todo esto? En la «CASA DE LOS CAMELOS», de Luis R. Calvo. -- San Millán, 2. No equivocarse. (Entre la frutería y Casa Patas)

Era en aquellos días, de aire libre y riesgo generoso, de nuestra Cruzada; estábamos en el frente de combate, allí inmediato el terreno de nadie entre dos fuegos, y... ¡allá lejos, muy lejor!, que así nos lo parecía a pesar de que en kilómetros era escasa la distancia, la España del infierno rojo.

Se había llegado a esta explosión infernal merced a cosas bien sabidas por entonces; las que no estaré de más traer a cuento hoy, a la vista del 1.º de Abril, Día de la Victoria. Porque algunos sucesos que luego referiré, dan que pensar. ¿Por qué se llegó a «aquello» que se llegó? ¿Cómo lograron las fuerzas del mal, unas ocultas y otras muy manifiestas, hacer casi perder a grandes sectores del buen pueblo español el sentido cristiano, optimista, fuerte y alegre, de la vida? Pues, valiéndose, como instrumentos poderosos en su obra desquiciadora de inteligencias y corazones, de la imprenta, del cine... de aquello que llega más fácilmente a las masas, y no solo a las masas sino a todos los habitantes de un país que no estén muy alerta. Recuerde cada cual aquellos periódicos, aquellos libros, aquellos espectáculos del período anterior a 1936; y convendrá conmigo en que se dieron buena maña todos los elementos hostiles a la Religión cristiana para atizar el fuego de los odios y para remover las pasiones ras-

Pues he aquí que en estos días, y a propósito de lecturas y espectáculos, he presenciado dos brotes de «aquello» corrosivo y corruptor. Desde las columnas de un diario se ha atacado, con un tono agresivo y desenvuelto (ante lo divino y lo humano) inconfundible (de aquellos tiempos), a quienes en nombre de la moral cristiana — que no claudica ante palabrerías de «progre» y «libertad», falsas, ni ante el brillo de talentos reconocidos, pero equivocados — han puesto en la piqueta una película indecente. Y he escuchado también, cómo se elogiaba a los cuatro vientos una producción literaria del más sensual e impío autor francés del siglo pasado.

Alerte pues. Que se den cuenta los que no quieren darsela de que esta primavera de patriotismo y catolicismo sincero, que es el de 1.º abril, no tolera brotes de «aquello» que llevaba a España y a las almas de los españoles a abismos de muerte y perdición.

Aresio González de Vega.

Entre los detenidos figura un ex ministro de Liberia

BURDEOS.—La Policía francesa anuncia que el grupo internacional de traficantes ilegales que operaba a través de la frontera francoespañola ha sido deshecho. Un ex ministro de Liberia en los Países Bajos, Othon Banger; un hombre de negocios parisense, Rodil d'Ajoux; las secretarias de los dos anteriores; dos vascos, Hose y Faludia Urede, y el inspector de la Policía francesa Henri Badoc fueron —dice la información— acorralados anoche, detenidos y acusados de tráfico ilícito de oro, tejidos y ropas, calzado, piezas de recambio de automóviles y divisas. La banda operaba desde una lujosa «villa» de San Juan de Luz, afectando sus embarques en la Roca de la Virgen, en Biarritz, en una lancha que alijaba fraudulentamente la carga en la costa española.

En el parlamento de HOLANDA

El ministro de Exterior dice que la retirada de su representante en Madrid fué obligada, injusta y muy dolorosa

LA HAYA.—En una interpelación formulada en el Parlamento acerca de la política exterior holandesa, el ministro de Asuntos Exteriores, en respuesta a las preguntas de los diputados, declaró que la retirada de Madrid del ministro de los Países Bajos fué un acto al que el Gobierno se había visto obligado, pero que lo consideraba «injusto y muy doloroso».

Un diputado católico y otro comunista expresaron su total desaprobarción por la conducta del Gobierno a este respecto. Solamente mostró su conformidad un diputado comunista.—EFE.

PRODUCTOR: Cuando cambies de Empresa, si quieres continuar en la misma Entidad Colaboradora del Seguro de Enfermedad, deberás hacerlo constar en el lugar de «Observaciones» del Parte de Alta que tendrá que formular la Empresa nueva; si no lo efectúas, quedarás adscrito a la Entidad Colaboradora de esta última.

Rusia pone el veto a la resolución de culpabilidad de Albania

(Viene de la 3.ª página)

Comisión investigadora en los Balcanes y acusó al Gobierno griego de no garantizar la seguridad de los miembros eslavos de la Comisión. «Parece que las autoridades griegas—agregó—están actuando en contra de los intereses de la labor de la Comisión del Consejo de Seguridad. Esto es inadmisible. Llamo la atención del Consejo a este respecto y espero que no habrá repetición de tales incidentes.»

El presidente anunció entonces que el caso de Albania continuaba en el orden del día, pero Gromikó objetó. El presidente rechazó la objeción y aplazó el debate. Cualquier miembro del Consejo podrá hacer una nueva propuesta para la solución de la disputa sobre Albania.—EFE.

YANQUIS Y COMUNISTAS

El ex presidente Hoover dice que Stalin es responsable de la guerra civil en Grecia

NUEVA YORK.—Stalin es responsable de la actual guerra de guerrillas que se registra en Grecia, según manifestaciones hechas por el ex presidente Hoover al decir que el dictador soviético es el único que puede terminar con el actual caos reinante en dicho país. Indicó que Stalin puede cortar la «guerra de agresión que en forma de incursiones de guerrillas se realiza desde Yugoslavia, Bulgaria y Albania». Agregó que está dentro de su poder hacer que las bandas comunistas de Grecia dejen las matanzas y se atengan a los medios constitucionales para expresar sus opiniones con lo que retornaría la paz en el país. Dijo finalmente Hoover que el programa de ayuda a Grecia apenas bastará para cubrir las necesidades más apremiantes de la vida y la defensa nacional.—EFE.

Los comunistas norteamericanos con una «quinta columna»

WASHINGTON.—El director de la Oficina Federal de Investigación Edgar Hoover, ha declarado que el partido comunista trata de derribar al Gobierno norteamericano, y que en caso de guerra pelearía al lado de Rusia. Hoover dijo que el partido comunista es una «quinta columna» en toda la extensión de la palabra, y mucho mejor organizada que la que había establecido los nazis antes de su derrota en los países que ocuparon durante la guerra. «Están trabajando—afirmó—para debilitar a los Estados Unidos. Son fieles a Rusia y no a nuestro país».

«El creciente imperialismo comunista»

NUEVA YORK.—El Comité ejecutivo del Congreso polacoamericano ha dirigido el siguiente telegrama al presidente Truman: «El Congreso de Polonia Americana le expresa, señor presidente, su reconocimiento por la atrevida y realista declaración de la política norteamericana expresada el 12 de marzo de 1947, que determina los métodos que deben seguirse respecto al creciente imperialismo comunista, el cual amenaza la paz del mundo y la seguridad de América. Tenemos la esperanza de que esta política será extendida también en lo que se refiere a Polonia y otros países que aspiran a la libertad y que están actualmente en la esclavitud del régimen comunista».—EFE.

Alegria: Todo eso os tras «Bazar» la mejor revista dedicada a las niñas españolas. Diversión, enseñanza, sorpresa

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que por nuestra Delegación Nacional, han sido aprobados los siguientes precios que regirán para las harinas en la provincia durante el mes de abril próximo:

- Harinas abastecimientos Trigo. Harina del 90 %, 234 40 pesetas en Qn.
- Centeno. Harina del 90 %, 201 84
- Cebada. Harina del 65 %, 164 40
- Trigo. Excedente no panificación 80 %, 303 95.
- Harinas Cartillas Fábrica Trigo, 107 68.
- Centeno, 102 54.
- El jefe provincial, Luis Aragoñes.

Delegación Provincial de Trabajo

Terminación del plazo para la renovación de los Títulos de Familias numerosas para el año de 1947

Por tercera y última vez, y siguiendo con lo ordenado por el ilustrísimo señor director general de Previsión, esta Delegación de Trabajo pone en conocimiento de los señores beneficiarios de Familias Numerosas que deseen renovar sus Títulos para el año actual que el plazo concedido por la Superioridad para tal efecto, termina el próximo lunes, día 31 de los corrientes.

En esa misma fecha, finaliza también el plazo otorgado para la validez de los Títulos concedidos o renovados para el pasado año de 1946.

Todos los días laborales, en el Domicilio Social de este Organismo, de diez a trece, se expiden los impresos reglamentarios para las renovaciones, y se tramitan todas las documentaciones de este Negociado.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Magisterio Abulense S. E. M.

El Servicio Español del Magisterio, como en años anteriores, ha organizado tres conferencias cumbres para que desarrollarán, el padre Victoriano Rodríguez las dos primeras y la tercera don Teodoro García los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril, a las siete de la tarde en el salón de actos de la Escuela del Magisterio Primario.

Esta Jefatura invita a todo el Magisterio y espera su asistencia ya que para todos se organizan.

El jefe provincial del S. E. M.

De días

Mañana, fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, celebran su onomástica la señorita María Andrés Prada y las señoras de Sánchez Reyes, Romero, Barbero y de R. Calvo.

Enfermo

Se halla en Madrid, con objeto de someterse a tratamiento médico el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia Provincial, don Isidro Fernández Miranda. Vivamente deseamos su restablecimiento.

Viajeros

Ha salido para Sevilla, donde pasará la Semana Santa, el industrial de esta Plaza, don Vicente Yáñez.

—Para Madrid, don Manuel del Ojo y señores.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Jesusa García Rey (q. e. p. d.) las misas que se celebren mañana 28 a las siete en el Hospital Provincial, a las ocho en el Convento de Santo Tomás y en la Catedral y a las nueve y media y diez en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ENCARGUENOS sus prendas de género de punto. Esmero y rapidez en su entrega. Vea últimos modelos en nuestro escaparate.—San Segundo, 16.

Real e Ilustre Patronato de Nuestra Señora de las Angustias y Santo Sepulcro

Se invita a todas las señoras de Avila que deseen pertenecer a este Real Patronato (sección mujeres) se sirvan asistir mañana, día 28, a las cinco de la tarde, a la iglesia de Santo Tomás para proceder al nombramiento de los cargos vacantes en la Junta.

La presidenta (sección señoras), Teresa Artola de Valero.

Organos, pianos, armoniums. Reparaciones y afinaciones. José Reyes Navarro de Madrid. Salgo a Provincia. Avisos Hotel Jardín. Tel. 74. Avila.

Servicio de Telegramas por Teléfono

Como ampliación a la nota publicada en EL DIARIO DE AVILA del día 22 del corriente se hace constar que este servicio regirá desde el día PRIMERO de Abril próximo, y que los señores abonados a Teléfono serán responsables del pago de los telegramas que se expidan desde sus domicilios, quedando obligados a su abono a la presentación de los recibos correspondientes.

El delegado de Telecomunicación, Luis Asiain.

Merendero del Pradillo Próxima apertura

Comedor de Caridad Donativo

No apareció en la lista del día de ayer uno por el señalado relieve que tiene digno de exaltarse por la Junta Directiva como se hace contando con la siempre hospitalidad de EL DIARIO DE AVILA, tan digno de reconocimiento.

Por mediación del culto letrado don Saturnino Tejerizo que ha llevado el asunto, se ha hecho entrega de 1 250 pesetas a las que fué condenado en la Magistratura de Trabajo don Basilio Mesa García, vecino de Navas del Oro, Segovia, en reclamación obrera que no ha sido reconocida en aplicación.

El importe íntegro de la reclamación ha dispuesto la caritativa generosidad del señor Mesa García se destine al Comedor de Caridad que expresa su gratitud públicamente.

SE VENDE la casa con corral y pajaro de la calle de San Benito número 8. Informes Vallespín 16 bajo izquierda.

Niñas: Doña Sabihonda os dice: Comprad el segundo número de «BAZAR» y veréis cuántas cosas estupendas encontraréis entre sus páginas.

C. N. S. Hermandad Sindical Provincial

Garbanzos de siembra Se pone en conocimiento de todos los labradores de este término municipal, que deseen adquirir garbanzos para siembra, que con la mayor urgencia deberán pasarse por las oficinas de esta Hermandad Provincial, provistos de la Declaración de Leguminosas L. 1, pues el último día del presente mes expira el plazo de solicitud de la referida semilla.

El Jefe de la Hermandad Provincial

Angel Ballesteros MEDICO Piel-venéreas Consulta a las dos y a las seis Santo Tomás, 4